

ONASLOT S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 16 de Febrero del 2018

Señor

CARLOS STALIN ESPAÑA AVILES

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ONASLOT S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones establecidos en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza a la señora Narcisa Irene Carriel Vilche.

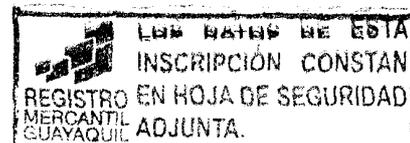
ONASLOT S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 9 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de Septiembre del 2013.

Muy atentamente,
ONASLOT S. A.


JIMMY ALEXANDER JACOME NAJERA
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **ONASLOT S. A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 16 de Febrero del 2018.


CARLOS STALIN ESPAÑA AVILES
C.C. No. 120446415-8



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.044
FECHA DE REPERTORIO:26/feb/2018
HORA DE REPERTORIO:15:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ONASLOT S.A.**, a favor de **CARLOS STALIN ESPAÑA AVILES**, de fojas **10.019 a 10.022**, Registro de Nombramientos número **2.880**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 9044



Ab. Laner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de marzo de 2018

REVISADO POR:)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0297995

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2018

E C I B I D O

12:00

J.M.